

Contribution de LIFE en

El Plan Plurianual de gestión (MAP) para las pesquerías demersales en las aguas europeas del Mediterráneo oeste (W-Med MAP)

La Plataforma de pescadores de bajo impacto de Europa (LIFE) comenta lo siguiente sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre el plan de gestión plurianual para las pesquerías demersales en el mar Mediterráneo occidental:

- Dada la naturaleza compartida de las poblaciones con terceros países fuera de la UE, es importante que se lleve a cabo una **colaboración regional a través de la CGPM** para garantizar que los planes de gestión regionales sean eficaces
- La propuesta MAP del Mediterráneo occidental se centra básicamente en la flota de arrastre. El MAP debe incluir y tener en cuenta todas las flotas y embarcaciones que participan en la explotación de estos recursos, incluidos todos los segmentos profesionales (flotas de pequeña y gran escala), así como el sector de la pesca recreativa.
 - o Especialmente, el MAP debe proporcionar disposiciones específicas para garantizar que la pesca en pequeña escala se gestione bajo **planes de gestión específicos de la pesca a pequeña escala, diseñados y gestionados a nivel local**, donde debe garantizarse su polivalencia.
 - o También debería proporcionar disposiciones específicas para garantizar que la **pesca recreativa se estudie y se gestione adecuadamente**, incluido con un control, monitoreo y vigilancia efectivos. Por lo tanto, las declaraciones como "el Consejo puede limitar" deben ser reemplazadas por "el Consejo limitará".
- Un factor clave requerido para un modelo de gestión exitoso sería basar el proceso de toma de decisiones en la **cogestión, con en procesos participativos que puedan garantizar una toma de decisiones ascendente y una gobernanza mejorada**. El establecimiento de grupos de múltiples partes interesadas a nivel local (comités de cogestión) no solo permitiría un sistema de gestión adaptable, sino que implicaría la participación activa y efectiva del sector pesquero y otros interesados en el **diseño y la gestión de las medidas necesarias en los MAP, incluidas las medidas técnicas apropiadas y los cierres espacio-temporales**, que creemos conducirán a una responsabilidad compartida sobre los recursos marinos y, en última instancia, a una mayor eficacia de las políticas públicas. La cogestión no solo es reconocida como un mecanismo necesario en la reciente Declaración *MedFishForever*, sino que también ha sido probada localmente en varias partes de Europa con resultados significativos, y ahora está siendo adoptada en mayor escala por el gobierno catalán, un modelo que podría orientar la aplicación de este esquema a nivel regional.
- Dado que este MAP se aprobará el próximo año (2019), y dado que el plazo para alcanzar la sostenibilidad es solo un año más tarde (2020), encontramos que este MAP es difícil conseguir sus objetivos de RMS sin tener un impacto importante en el sector pesquero. Por lo tanto, consideramos que el MAP debe incluir cierta flexibilidad en sus disposiciones para mitigar el posible impacto de la gestión del esfuerzo en la sostenibilidad socioeconómica y que el objetivo de conseguir el RMS debería posponerse a 4 años después de su publicación.
- De particular interés es que en algunos lugares se están produciendo iniciativas de abajo a arriba inspiradoras y los resultados son prometedores. Tales iniciativas deberían ser recompensadas e integradas en el presente MAP. El MAP debe incluir **mecanismos de "Incentivo de Conservación"** (por ejemplo: proporcionar más días de pesca en el mar a aquellos que voluntariamente han adoptado medidas adicionales para la conservación de la pesca).



- Aplicar el sistema **TAC-cuotas en todas las pesquerías del Mediterráneo no será apropiado**, especialmente las pesquerías demersales, dada su naturaleza multi-específica. Esto no sería eficiente y daría lugar a problemas significativos asociados con los descartes. También podría ser perjudicial para las pesquerías de pequeña escala, debido a la tendencia a la privatización de un bien público y la acumulación asociada y la concentración de la cuota por parte de unas pocas grandes empresas. Por lo tanto, proponemos eliminar este artículo.
- Una parte de la zona costera debe reservarse para artes selectivos y de pequeña escala, de bajo impacto y para proteger los criaderos y hábitats sensibles, reducir los conflictos de aparejos entre los artes pasivos y activos e incentivar la pesca de una manera más selectiva, con un menor impacto. En este sentido, consideramos que las **excepciones actuales a la prohibición de la pesca de arrastre en profundidades inferiores a 50 m deberían revisarse** (caso por caso), incluidas, por ejemplo, las excepciones que permiten la pesca de arrastre entre el paralelo de "Cabo Tortosa" y el "paralelo de Almenara". Además, LIFE considera que el MAP debe incluir disposiciones para garantizar que los **Estados Miembros revisen las normas actuales sobre la pesca de arrastre dentro del contorno batimétrico de 50m** y, cuando proceda, **extenderlo a 100m o una profundidad / distancia de la costa apropiada, ya sea temporal o permanente**, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, sociales y económicas a nivel local, nacional y regional.

Junio 2018